FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS COMUNIDADES FILIALES A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y SUS GUARDIAS INDÍGENAS, COMO UNA FORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2312 DE 2025

TALLER No. 3 JUSTICIA PROPIA Y LIDERAZGO OPERATIVO DE LA GUARDIA INDÍGENA

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Espacios de formación y capacitación de las guardias indígenas organizadas por pueblo.

PUEBLO: Yanacona

LUGAR: Comunidad Indígena El Samán – Finca La Kenia, municipio de Alcalá

FECHA: 4 de diciembre de 2025

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

OBJETIVO: Fortalecer la autonomía y la autodeterminación del Pueblo Indígena Yanacona del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, como forma de consolidar los procesos organizativos, el Gobierno Propio y la Guardia Indígena, en articulación con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC.

Temas trabajados			
Taller #3	**Tema 1:**	Resolución de Conflictos y Justicia Propia	Se explicaron los mecanismos internos: la palabra, conciliación, mediación espiritual, uso del cepo, fuete, trabajos comunitarios, reeducación, remedios y justicia restaurativa.
	Tema 2:	Educación y Capacitación en Liderazgo operativo de la guardia indígena	Se realizaron ejercicios prácticos en disciplina, reacción, seguridad, acompañamiento a autoridades, cuidado de visitantes, lectura del territorio y principios éticos del guardia.

1. Contextualización

El tercer taller se enfocó en fortalecer los mecanismos de justicia propia y el liderazgo operativo de la Guardia Indígena. La jornada inició con la armonización individual y colectiva a cargo de un médico tradicional, posteriormente, se dio un espacio de reflexión espiritual sobre la armonía como fundamento del Gobierno Propio.

2. Desarrollo del tema 1: Resolución de conflictos y justicia propia

El desarrollo de este componente se llevó a cabo en un ambiente de profundo respeto y reflexión, iniciando con la armonización espiritual orientada por el médico tradicional, quien destacó que la justicia propia no puede comprenderse desligada del equilibrio espiritual del territorio y de la armonía entre las personas. Este momento inicial permitió situar el tema no solo desde una perspectiva normativa, sino desde su dimensión cultural y espiritual, recordando que en el Pueblo Yanacona la justicia nace de la cosmovisión y de la relación con la Madre Tierra.

Posteriormente, los mayores y mayoras asumieron un papel central en la orientación del diálogo, explicando que la palabra constituye el primer y más importante mecanismo de resolución de conflictos. Señalaron que antes de aplicar cualquier medida correctiva, se debe propiciar el diálogo, la escucha activa y la conciliación entre las partes involucradas. Se explicó que la mediación espiritual y la orientación de la autoridad tradicional cumplen una función restaurativa, buscando no solo solucionar el conflicto inmediato, sino recomponer el tejido social afectado.

En el desarrollo de la discusión se abordaron mecanismos como los trabajos comunitarios, el uso del cepo y el fuete, aclarando de manera reiterada que estas prácticas no tienen un carácter punitivo ni buscan humillar a la persona, sino generar conciencia, responsabilidad y reparación frente a la comunidad. Los mayores enfatizaron que toda medida debe aplicarse con criterios de proporcionalidad, respeto a la dignidad humana y orientación pedagógica, evitando excesos o decisiones impulsivas.

El equipo técnico de la ORIVAC complementó la reflexión compartiendo información sobre la historia de los sistemas de justicia propia en los pueblos indígenas de Colombia, resaltando que estos mecanismos han sido reconocidos constitucionalmente como parte del ejercicio de la jurisdicción especial indígena. Este aporte permitió contextualizar la práctica local dentro de un marco jurídico nacional más amplio, fortaleciendo la legitimidad del sistema propio.

Durante el espacio de participación, algunos jóvenes manifestaron que desconocían el sentido espiritual de ciertas prácticas tradicionales, lo que evidenció una brecha generacional en la transmisión del conocimiento. Este reconocimiento generó un consenso sobre la necesidad

de fortalecer procesos formativos internos que expliquen no solo el procedimiento, sino el fundamento cultural y espiritual de la justicia propia.

En términos generales, el desarrollo del tema permitió comprender que la justicia propia del Pueblo Yanacona es un sistema integral que articula espiritualidad, autoridad moral, pedagogía comunitaria y restauración del equilibrio colectivo.

3. Desarrollo del tema 2: Liderazgo operativo de la Guardia Indígena

El segundo momento del taller estuvo orientado al fortalecimiento del liderazgo operativo de la Guardia Indígena, iniciando con una explicación detallada sobre la importancia de la disciplina, la escucha activa, la capacidad de reacción y el sentido de pertenencia cultural como pilares fundamentales del ejercicio del bastón de mando.

Se enfatizó que la Guardia Indígena no es un cuerpo armado ni una estructura coercitiva, sino una instancia de autoridad moral y protección territorial fundamentada en principios de no violencia, servicio comunitario y defensa de la vida. En este contexto, los mayores intervinieron reiteradamente para recordar que la legitimidad de la Guardia depende de su coherencia con los principios culturales y de su subordinación a la orientación de la autoridad tradicional.

Durante los ejercicios prácticos se realizaron simulaciones relacionadas con formación en filas, control de ingreso al territorio, acompañamiento a autoridades tradicionales y reacción ante situaciones hipotéticas de riesgo. Estas actividades permitieron evaluar la capacidad organizativa, la coordinación grupal y la disciplina interna de los participantes.

En medio de las prácticas, los mayores señalaron que la fortaleza de la Guardia no radica únicamente en la capacidad física o en la reacción rápida, sino en el equilibrio emocional, la prudencia y la responsabilidad en el uso de la autoridad. Se insistió en que cualquier actuación debe estar precedida por la consulta y la orientación de la autoridad tradicional, evitando decisiones individuales que puedan generar conflictos internos.

Asimismo, se abrió un espacio de reflexión sobre la necesidad de avanzar en la construcción de protocolos escritos que recojan los principios culturales y los lineamientos operativos de la Guardia. Se reconoció que históricamente muchas normas han sido transmitidas oralmente; sin embargo, dadas las dinámicas actuales y los desafíos del contexto, resulta pertinente sistematizar estos principios en documentos de fácil acceso y comprensión para todos los miembros de la comunidad.

El diálogo intergeneracional permitió que los jóvenes guardias comprendieran con mayor claridad la dimensión ética y espiritual de su rol, mientras que los mayores reafirmaron su

función orientadora en la consolidación de una Guardia coherente con la cosmovisión Yanacona.

4. Resultados y conclusiones

- Como resultado del desarrollo del taller, se evidenció un fortalecimiento significativo en la comprensión colectiva de la justicia propia como mecanismo restaurativo orientado a la armonización del tejido social. La comunidad reafirmó que la palabra constituye el eje central de la resolución de conflictos y que cualquier medida correctiva debe tener un carácter pedagógico y proporcional.

- Se consolidó el reconocimiento del liderazgo ancestral como eje orientador de las decisiones complejas, reafirmando el papel de los mayores y mayoras como guías espirituales y políticos del proceso organizativo. Este reconocimiento fortalece la legitimidad interna del sistema de justicia propia y garantiza coherencia entre tradición y práctica contemporánea.

- En relación con la Guardia Indígena, el taller permitió clarificar funciones, límites y responsabilidades, fortaleciendo su identidad como instancia de protección territorial, acompañamiento a la autoridad y defensa integral de la vida. Se evidenció mayor disciplina, sentido de pertenencia y comprensión ética del ejercicio del bastón de mando.

- Un resultado relevante fue el consenso sobre la necesidad de avanzar en la sistematización escrita de protocolos internos, sin desconocer la tradición oral, pero complementándola con herramientas que faciliten la transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones y fortalezcan la transparencia organizativa.

- Finalmente, el taller consolidó un escenario de articulación intergeneracional, en el cual la experiencia ancestral de los mayores dialoga con el compromiso y la disposición formativa de los jóvenes, proyectando un fortalecimiento sostenible del Gobierno Propio del Pueblo Yanacona en el territorio de la Finca La Kenia.

5. Caracterización de los participantes y desarrollo de los talleres

Los talleres contaron con una buena participación comunitaria, con la asistencia de autoridades tradicionales, integrantes de la Guardia Indígena, jóvenes, mayores y comunidad en general.

A continuación se presenta listado de los integrantes del equipo técnico que asistieron y tabla de caracterización de los participantes:

- COORDINADOR — Alex Lulico Fernández
- JURÍDICO 1 — Flaminio Onogama Gutiérrez
- SABEDOR 2 — Angelino Chichiliano Tascon
- SOCIAL 1 — Zuleidy Sabogal Gallego
- SOCIAL 2: Yenifer Restrepo García
- ADMINISTRATIVA — Martha Valencia Trochez
- DINAMIZADOR: Dayron Antonio Riños Fajardo
- DINZAMIZADOR: Berlain Yagary Bariaza

PARTICIPANTES DE LOS TALLERES		
NOMBRE COMUNIDAD	**MUNICIPIO**	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
Comunidad Indígena El samán, pueblo Yanacona	Alcalá	30

6. Compromisos

En coherencia con los temas abordados en el Taller No. 3 y como resultado del proceso de reflexión colectiva desarrollado en torno a la justicia propia y el fortalecimiento del liderazgo operativo de la Guardia Indígena, se establecieron los siguientes compromisos orientados a consolidar el Gobierno Propio del Pueblo Yanacona en el territorio de la Finca La Kenia, municipio de Alcalá.

Compromisos de la Comunidad Indígena Yanacona – Comunidad El Samán

- La comunidad se comprometió a fortalecer la aplicación responsable y coherente de los mecanismos de justicia propia, garantizando que toda actuación esté orientada por los principios del Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Ley de Origen. Se acordó priorizar el uso de la palabra, la conciliación y la mediación espiritual como primeras herramientas de resolución de conflictos, asegurando que cualquier medida correctiva tenga un carácter pedagógico, restaurativo y proporcional.

- Asimismo, la comunidad manifestó su compromiso de respetar y respaldar la orientación de los mayores y mayoras en los procesos de armonización y toma de decisiones relacionadas con conflictos internos, reconociendo su papel como guías

espirituales y políticos del proceso organizativo. Se acordó promover espacios internos donde se expliquen de manera clara y pedagógica los fundamentos culturales y espirituales de la justicia propia, especialmente dirigidos a las nuevas generaciones.

- En relación con la Guardia Indígena, la comunidad se comprometió a fortalecer su formación integral, no solo en aspectos operativos, sino en principios éticos, disciplina, control emocional y responsabilidad en el ejercicio del bastón de mando.

- Se acordó que toda actuación de la Guardia deberá estar articulada con la autoridad tradicional, evitando decisiones individuales que puedan generar desarmonía interna.

- De igual manera, se estableció el compromiso de avanzar en la construcción y socialización de protocolos internos que orienten tanto la aplicación de la justicia propia como el accionar operativo de la Guardia Indígena, garantizando claridad en funciones, límites y procedimientos, sin desconocer la tradición oral que históricamente ha sustentado estas prácticas.

- Finalmente, la comunidad asumió el compromiso de fortalecer la articulación intergeneracional, promoviendo espacios de diálogo permanente entre mayores y jóvenes, con el fin de asegurar la transmisión del conocimiento ancestral y consolidar una gobernanza culturalmente coherente y sostenible.

Compromisos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC

- Así mismo, la ORIVAC se comprometió a continuar brindando acompañamiento técnico, jurídico y metodológico al Pueblo Yanacona en el fortalecimiento de su sistema de justicia propia, respetando plenamente la autonomía y las decisiones adoptadas por la autoridad tradicional y la asamblea comunitaria.

- Se asumió el compromiso de apoyar procesos de formación complementaria en materia de jurisdicción especial indígena y normatividad relacionada con pueblos indígenas, con el fin de fortalecer la articulación entre el sistema propio y el marco jurídico nacional, cuando así se requiera, garantizando que la comunidad cuente con herramientas técnicas para la defensa de su autonomía.

- En relación con la Guardia Indígena, la ORIVAC manifestó su disposición de continuar desarrollando espacios de capacitación que fortalezcan el liderazgo, la disciplina, la lectura del territorio, la prevención de riesgos y el acompañamiento a

autoridades, siempre desde un enfoque culturalmente pertinente y basado en principios de no violencia y defensa de la vida.

- Asimismo, la ORIVAC se comprometió a acompañar el proceso de sistematización de protocolos internos que la comunidad decida formalizar, brindando orientación técnica en la redacción y estructuración de documentos, sin interferir en los contenidos culturales definidos por el pueblo.

- Finalmente, se reiteró el compromiso institucional de seguir gestionando y ejecutando acciones en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025, orientadas al fortalecimiento de la autonomía, la autodeterminación y la consolidación de los sistemas de Gobierno Propio de las comunidades filiales.

Se anexa:

- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.

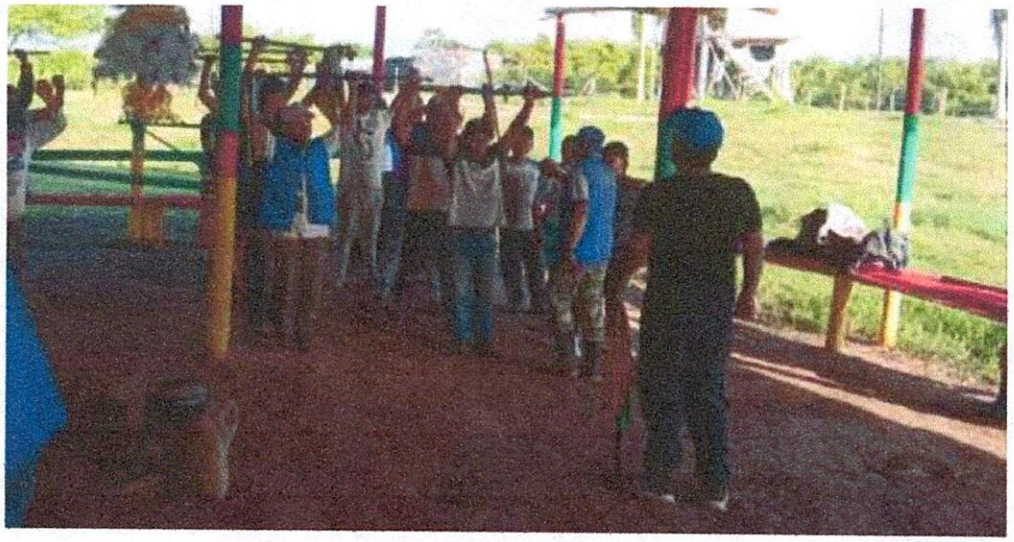
Cordialmente,

WALT DISNEY GUTIERREZ CORTES
Consejero Mayor
Representante Legal ORIVAC

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER 3:
TEMA 1: "RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y JUSTICIA PROPIA".

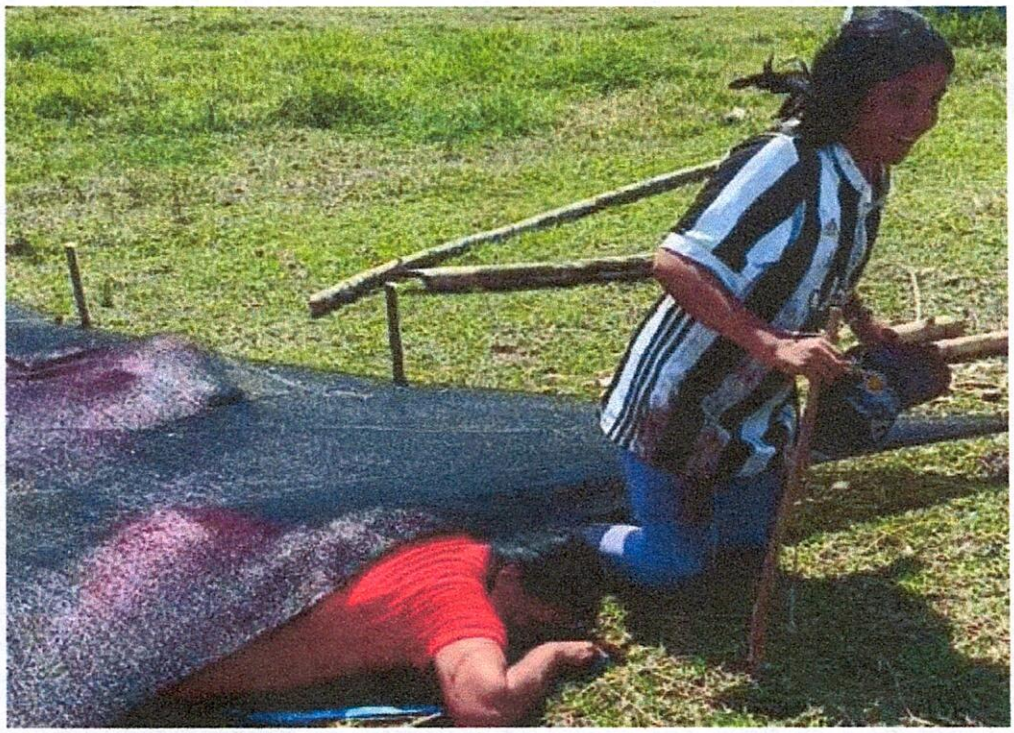




TEMA 2: "EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO OPERATIVO DE LA GUARDIA INDÍGENA".















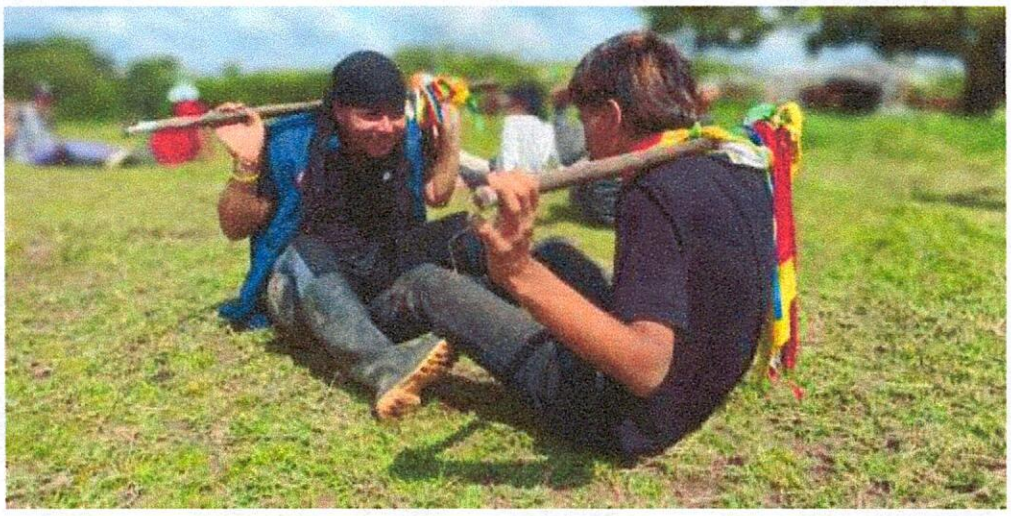




























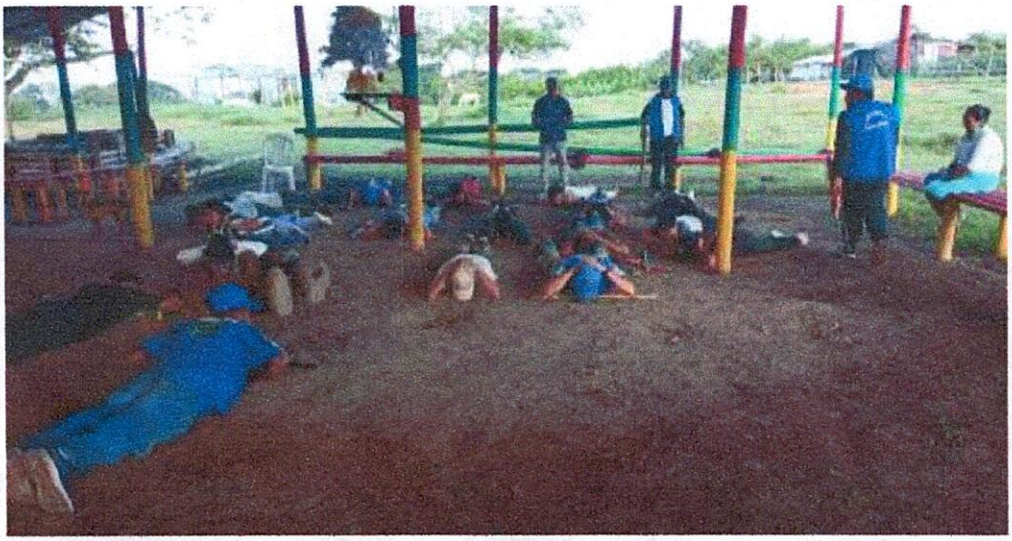




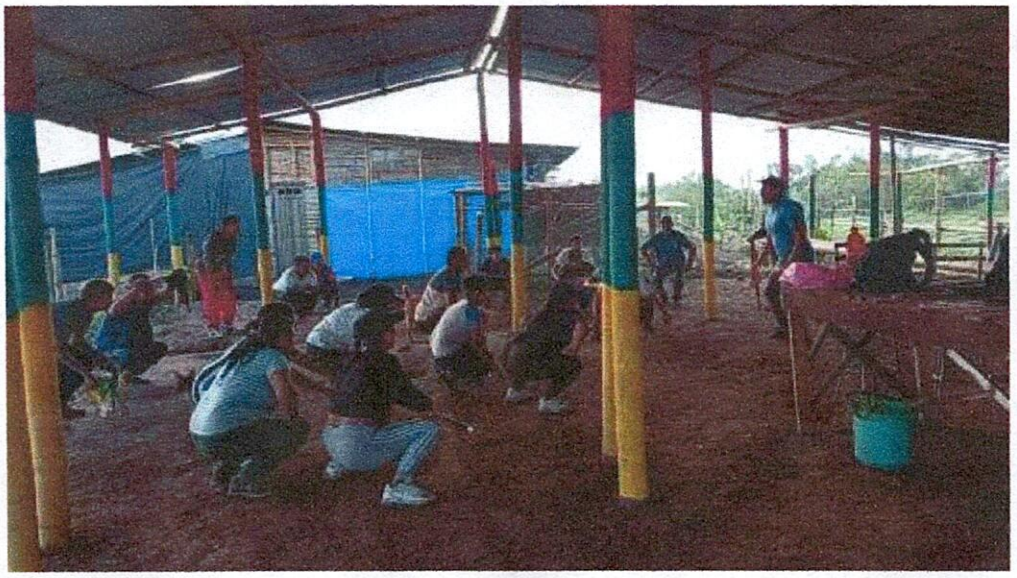








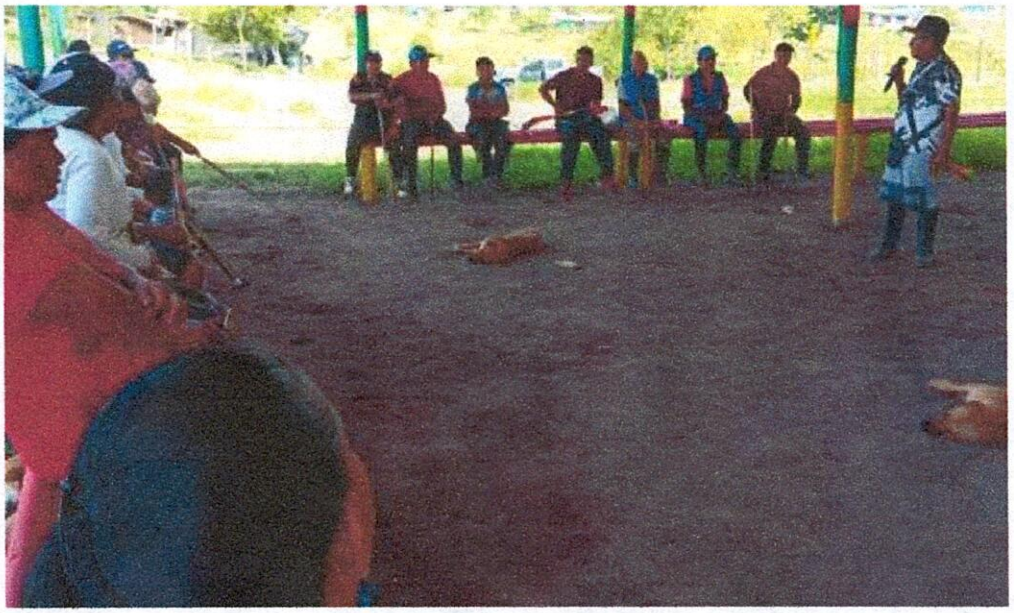








CIERRE (PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA AUTORIDAD LOCAL Y EQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL DEL CONVENIO 2312 DE 2025







Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de los Guardias pueblo yonaconos					
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC				
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunida el saman	☐ Presencial ☒ Virtual	Fecha			Hora inicial 8 am
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____			Día	Mes	Año	Hora final 3 pm
			4	12	25	

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Yelden Alexis Marin	1090030391	18	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	324 447 5002	Alexis Marin	
2	juancarlos bastidas	1002836818	37	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	312 820 4404	Juan B.	
3	Diana Urrea	1.114.27A.448	28	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	322 603 9314	Diana	
4	jorge A. Quintero	1.097.724.278	34	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	300 391 8620		
5	Luis Quintero	939.1094	64	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 340 7187		
6	Daiver toledo	1.1194.00514	33	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	311 411 2903		
7	jheffri Sanchez	1094944932	31	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	310 349 7101	Samuel	
8	yamileth bastidas	1002834766	31	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	310 549 7601		
9	yeferson patiño	1.114.401352	30	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	313 804 0127	Yeferson P.	
10	isabel patiño	1.193.876 430	10	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	313 801 7334	isabel	

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de los Guardias del Pueblo yanaconas						
Responsable u organizador:		Dependencia:					
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunida saman	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicial 8am	
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____			Día	Mes	Año	Hora final 4PM	
			4	12	25		

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Jorge Ivan T.	9.761.171	65	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	320 595 1756		
2	Miguel A. moralco	6.111.543	58	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	304 537 3279		
3	Gildardo hernandez	18.466.733	53	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	310 816 2878		
4	claudia hernandez	1.114.400.784	30	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	316 630 6730		
5	jancarlos Valencia	1.114.400.784	14	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	324 533 9763		
6	claudia P. zuluaga	10 377 1762	34	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	302 583 8124		
7	Gonzaga polgarin	6.109.703	68	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	312 622 1857		
8	juan david uarano	100 323 3284	23	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	312 731 8315		
9	Martha L urbano	66.806.66	58	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	318 626 4827		
10	yaison wapacha	1007211839	23	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac10 yahoo.com	301 713 7636		

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de las Guardias Indigenas pueblo yanacona					
Responsable u organizador:		Dependencia: ONIAC				
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunidad el saman	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicial 8am
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____			Día	Mes	Año	Hora final 4PM
			4	12	25	

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Jose Pianda	7.549.201	39	M		I	X			yanacona	Guardia	josebolivar70 @hotmail.com	320 756 98 39		
2	Yoli Bautidas.	1002836913	33	F		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	311 785 3340		
3	Aura M Zuñiga	23.394.130	55	F		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	324 311 88 13		
4	Merardo A. bautidas	10592087	56	M		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	301 361 5379		
5	Jairo A. largo	13912.483	70	M		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	320 704 2231		
6	Damaris tapasco	29.137 867	42	F		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	301.767 7764		
7	Sara P. toro	1192 217 384	14	F		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	324 444 19 17		
8	Doralba Morales	42.077.532	62	F		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	320 308 2829		
9	Silvio Suarez	2.439.920	69	M		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	312 731 3439		
10	Luis A. Fiole.	14932 39	78	M		I	X			yanacona	Guardia	oriuac.10 @yahoo.com	318 067 99 47		